



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## RESOLUCIÓN VRA N°175/2017

### **MODIFICA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL**

---

#### **VISTOS:**

- 1° Las Resoluciones VRA N°039/2012, N°210/2010 y N°03/2009 que modificaron y aprobaron el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y a los títulos profesionales de Ingeniero Forestal o Ingeniero Agrónomo, opciones Administración de Empresas, Ciencias Vegetales, Fruticultura, Viticultura y Enología, y Zootecnia;
- 2° La Resolución VRA N°089/2014 que aprobó el plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y títulos profesionales de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal;
- 3° Las Resoluciones VRA N°046/2016 y N°047/2016 que aprueban la creación del plan de estudios del Major en Agronomía y Major en Ingeniería Forestal, respectivamente;
- 4° La Resolución VRA N°111/2016 Complementa las resoluciones de los planes de estudio de pregrado que serán modificados, en cuanto a los nuevos cursos de servicio ofrecidos por la Facultad de Matemáticas;
- 5° Los Decretos de Rectoría N°181/2001 y N°160/2002 que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aprobaron las directrices del nuevo Plan de Formación General y la incorporación de los cursos deportivos, respectivamente;
- 6° La Resolución VRA N°16/2008 que incorporó al Plan de Formación General los cursos de inglés (RII) y cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR);
- 7° El Párrafo 2°, Del Sistema de Créditos, Artículo N°13 del Reglamento del Alumno de Pregrado que, en lo pertinente a la medición anual de trabajo académico del estudiante, establece la equivalencia de 60 créditos del Sistema de Créditos Transferibles, Chile (SCT) = 100 créditos UC;
- 8° La solicitud del Decano de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, con motivo de actualizar el listado inicial de la oferta académica de Minor y las áreas excluidas para la Formación General;
- 9° La opinión favorable del Director Académico de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 10° Las atribuciones que me confiere el artículo 12° letra a) del Reglamento de los Organismos de la Rectoría aprobado por DR N°220/2015 de fecha 10 de agosto de 2015.

#### **RESUELVO:**

- 1° Modifíquese el plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y títulos profesionales de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal, aprobado por la Resolución VRA N°089/2014, en relación a lo siguiente:
  - a) Los términos para la clasificación de los Minors, antes denominados de Amplitud y Especialidad y ahora Minors Nivel 1 o Nivel 2.



- b) El listado inicial de la oferta académica de Minor.
- c) Se traslada el curso AGL200 “Práctica de Verano 2” ubicado en el 8° semestre, hacia el 10° semestre.
- d) Se traslada un curso “Optativo de Profundización: Perfil profesional” ubicado en el 7° semestre, hacia el 5° semestre.
- e) Se traslada un curso “Electivo en otra disciplina” ubicado en el 5° semestre, hacia el 7° semestre.

2° El plan de estudios estará constituido por un total de 500 créditos UC y tendrá una duración de 10 semestres académicos:

### FASE LICENCIATURA

	<u>Créditos</u>
Mínimos	115
Mayor en Agronomía o Mayor en Ingeniería Forestal	100
Minor Nivel 1	50
Talleres (AGL030, AGL040, AGL060, AGL070, AGL090)	25
Optativos	
- De Profundización	30
- Práctica de Verano 1: AGL100	APROBADO
- Formación Teológica (TTF)	10
- Formación Antropológico - Ética (FIL193)	10
- Electivos en otras disciplinas	60
Examen de Certificación de Licenciatura (AGL400)	APROBADO
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
English Test Alte 2 (VRA2000)	APROBADO
<b>TOTAL CRÉDITOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES</b>	<b>400</b>

### FASE TÍTULO PROFESIONAL

#### Opción 1 – TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL CON MINOR

	<u>Créditos</u>
Minor (Nivel 1 o Nivel 2)	50
Optativos de Profundización o Minor (Nivel 1 o Nivel 2)	50
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>500</b>

#### Opción 2 – TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL CON DIPLOMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD

	<u>Créditos</u>
Residencia Profesional (AGL380)	30
Minor Nivel 2	50
Optativos de Profundización	20
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>500</b>



### **Opción 3 – CON ARTICULACIÓN A PROGRAMAS DE MAGÍSTER DE LA FACULTAD**

Podrán acceder al título profesional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal quienes, habiendo obtenido el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales en la Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo a las condiciones de la presente Resolución, cumplan también con los requisitos exigidos para la postulación, selección, ingreso y aprobación del plan de estudio conducente a un grado académico de Magíster, en un programa específico impartido por la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Esta tercera opción de titulación profesional/magíster, tiene una duración de 3 semestres académicos, que comprende:

Minor Nivel 2	50 cr.
Cursos de Postgrado	70 o 50 cr.
Actividad integradora de graduación o Tesis	30 o 50 cr.
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA

Se incluye secuencia curricular Agronomía, [Anexo I](#), secuencia curricular Ingeniería Forestal, [Anexo II](#), diagrama curricular general Licenciatura con Opción de titulación 1, [Anexo III](#), diagrama curricular general Licenciatura con Opción de titulación 2 [Anexo IV](#), diagrama curricular general Licenciatura con Opción de titulación 3 [Anexo V](#).

3° Las concentraciones de cursos Major y Minor, permiten la obtención de logros de aprendizaje, competencias y habilidades disciplinares y profesionales, según áreas de especialidad:

a) Major: es una concentración principal de cursos, equivalente a 100 créditos, que se aprueba en la Fase de Licenciatura.

Los alumnos podrán aprobar uno de los siguientes Major:

- Major en Agronomía
- o
- Major en Ingeniería Forestal

b) Minor: es una concentración menor de cursos, equivalente a 50 créditos, a aprobarse en la fase de Licenciatura y Fase de titulación profesional, correspondiendo a dos niveles formativos: Minor Nivel 1 y Minor Nivel 2. Los Minor Nivel 1 y 2 estarán directamente relacionados con el Major escogido. En la tabla de especificación de cada Minor se incorpora la debida correspondencia entre estos tipos de concentraciones.

c) El listado inicial de oferta académica de Minor será el que se presenta a continuación, sin perjuicio que puedan ser creados nuevos Minor de acuerdo a las necesidades formativas que defina la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, los cuales serán aprobados y formalizados mediante Resolución de Vicerrectoría Académica:

#### Minor Nivel 1:

Nombre del Minor	Corresponde a Especialidad	
	Agronomía	Ingeniería Forestal
- Sistemas ganaderos y acuícolas	sí	no
- Producción de cultivos herbáceos	sí	no
- Producción frutal	sí	no
- Viticultura e introducción a la enología	sí	no
- Manejo de bosques	no	sí
- Economía agraria	sí	no



Minor Nivel 2:

Nombre del Minor	Corresponde a especialidad	
	Agronomía	Ingeniería Forestal
- Gestión ambiental en sistemas agrícolas	sí	no
- Gestión en sistemas animales	sí	no
- Manejo sostenible de cultivos herbáceos	sí	no
- Manejo sustentable de huertos frutales y viñas	sí	no
- Enología y bebidas fermentadas	sí	no
- Conservación y restauración de bosques	no	sí
- Territorio y sustentabilidad	no	sí
- Gestión de empresas agroalimentarias	sí	sí
- Economía agraria y ambiental	sí	sí
- Vegetación urbana	sí	sí
- Protección vegetal	sí	sí

- 4° Los Diplomas Académicos de Especialidad, de acuerdo a lo indicado en el resuelvo 2° de la presente resolución, certificarán conocimiento y competencias del ámbito profesional. Estos serán aprobados y formalizados mediante Decreto de Rectoría y Resoluciones de Vicerrectoría Académica que complementarán la presente Resolución.
- 5° Otorgase el grado de Bachiller UC (205 créditos), a quienes aprueben los cursos que se definen a continuación:
- a) Formación básica-fundante de la licenciatura respectiva (65 cr.):

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
AGL101	BOTÁNICA	10
BIO108A	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	10
EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10
MAT1000	PRECÁLCULO	10
MAT1100	CÁLCULO I	10
QIM201G	QUÍMICA	15

- b) Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.):

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
AGL030	TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES I	05
AGL040	TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES II	05
AGL201	ESTADÍSTICA	10
AGL203	GENÉTICA	10
BIO211G	FISIOLOGÍA VEGETAL	10
MAT1220	CÁLCULO II	10
QIM202	BIOQUÍMICA	10

- c) Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio (60 cr.): los alumnos deberán aprobar cursos de otras disciplinas cuyo contenido no tenga equivalencia en contenido con asignaturas del currículo propio: AGRONOMÍA /INGENIERÍA FORESTAL.



MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICAS, QUÍMICA, BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA, BIOQUÍMICA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Los alumnos podrán aprobar hasta 10 créditos, en alguna de las siguientes combinaciones de cursos de 5 créditos:

- ✓ 2 CURSOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) o
- ✓ 2 CURSOS DE INGLÉS (RII) o
- ✓ 2 CURSOS CAR o
- 1 CURSO DE INGLÉS (RII) + 1 CURSO DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT)
- 1 CURSO DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) + 1 CURSO CAR o
- 1 CURSO DE PRÁCTICA DEPORTIVA (DPT) + 1 CURSO OFG (Creado con anterioridad al 2001) o
- 1 CURSO DE INGLÉS (RII) + 1 CURSO CAR o
- 1 CURSO DE INGLÉS (RII) + 1 CURSO OFG (Creados con anterioridad al 2001) o
- 1 CURSO CAR + 1 CURSO OFG (Creados con anterioridad al 2001)

- d) Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos, sigla TTF, que la Facultad de Teología dicte para estos efectos.
- e) Formación Antropológico-Ética (10 cr.) correspondiente al siguiente curso:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO
FIL193	ÉTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL

6° La Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal a través de su Comité Curricular definirá anualmente los cursos Optativos de Profundización que podrán aprobar los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y títulos profesionales de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal para cumplir con las exigencias establecidas en el plan de estudios. El listado de cursos será difundido a los alumnos e informado por el Director de Pregrado de la Unidad Académica a la Dirección de Registros Académicos para seguimiento curricular.

7° Como requisitos de egreso, obtención de grado académico y titulación se establecen los siguientes:

- a) Obtención del grado académico de Bachiller:

Aprobar un total de 205 créditos según lo especificado en el Resuelvo 5° de la presente resolución.

- b) Obtención del grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales:

Aprobar un total de 400 créditos, según se señala en los Anexos **I** y **II** Secuencia Curricular, junto con la Práctica de Verano 1 (AGL100) y un Examen de Certificación de Licenciatura (AGL400) de acuerdo a la reglamentación que la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal determine para estos efectos. Además, el alumno deberá acreditar habilidades comunicativas en español (VRA100C) e inglés (VRA200), de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.

- c) Egreso y obtención del título profesional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal:

El alumno podrá escoger alguna de las siguientes opciones:



**Opción 1:** Título Profesional, con Minor

Haber cumplido con los requisitos de obtención del grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y aprobar 100 créditos de la Fase de titulación que comprende:

Minor (Nivel 1 o Minor Nivel 2)	50 cr.
Optativos de Profundización o Minor (Nivel 1 o Nivel 2)	50 cr.
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA

**Opción 2:** Título Profesional y Diploma Académico en una Especialidad

Haber cumplido con los requisitos de obtención del grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales y aprobar 100 créditos de la Fase de titulación que comprende:

Residencia Profesional (AGL380)	30 cr.
Minor Nivel 2	50 cr.
Optativos de Profundización	20 cr.
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA

**Opción 3:** Articulación a grado de Magíster

Podrán acceder al título profesional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal quienes, habiendo obtenido el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Agricultura y los Recursos Naturales en la Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo a las condiciones de la presente Resolución, cumplan también con los requisitos exigidos para la postulación, selección, ingreso y aprobación del plan de estudio conducente a un grado académico de Magíster, en un programa específico impartido por la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Esta tercera opción de titulación profesional/magíster tiene una duración de 3 semestres académicos que comprende:

Minor (Nivel 2)	50 cr.
Cursos de Postgrado	70 o 50 cr.
Actividad integradora de graduación o Tesis	30 o 50 cr.
Práctica de Verano 2 (AGL200)	APROBADA

9° El plan de estudios que aprueba la presente Resolución rige a partir de la admisión 2015.

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, 29 de diciembre de 2017.

JUAN LARRAÍN CORREA  
Vicerrector Académico

GPP/BFD/LOD  
MMS/BRN  
SVL/GMM

## RESOLUCIÓN VRA N°175/2017

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO  
ANEXO I - SECUENCIA CURRICULAR- TITULACIÓN PROFESIONAL

## Opción 1: Título profesional con Minor

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		50
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
10	AGL200	MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		50
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO CON MINOR					500

## Opción 2: Título profesional con Diploma Académico de Especialidad

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9	AGL380	RESIDENCIA PROFESIONAL	30	20	50
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
10	AGL200	MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		50
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO CON DIPLOMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD					500

## Opción 3: Título profesional de Ingeniero Forestal con articulación a grado de Magister

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		50
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA	10		
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA: OPTATIVO DE POSTGRADO	10		
		MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA: OPTATIVO DE POSTGRADO	10		
10	AGL200	CURSO DE POSTGRADO	10		50
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
11		CURSO DE POSTGRADO	10		50
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		Actividad integradora de graduación o Tesis	30		
		o			
		Actividad integradora de graduación o Tesis	50		
TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO POR ARTICULACIÓN A MAGÍSTER					500

Composición curricular:	Créditos
<b>LICENCIATURA</b>	
Mínimos (Considera FIL193 ÉTICA DE AGRÍCOLA Y FORESTAL)	150
Mayor en Agronomía	100
Minor Nivel 1 Agronomía	50
Optativos de profundización: Perfil Profesional	30
Práctica de Verano 1: AGL100	APROBADO
Optativos:	
- Teológico (TTF)	10
- Electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio	60
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
English Test Alte 2 (VRA2000)	APROBADO
Examen de Certificación de Licenciatura (AGL400)	APROBADO
	<b>400</b>

<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	
<b>Opción 1: Título profesional de Ingeniero Agrónomo con Minor</b>	
Minor Nivel 1 o Minor Nivel 2 Agronomía	50
Optativos de Profundización	50
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>500</b>
<b>Opción 2: Título profesional de Ingeniero Agrónomo con Diploma Académico de Especialidad</b>	
Residencia Profesional	30
Minor Nivel 2 Agronomía	50
Optativos de Profundización	20
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>500</b>
<b>Opción 3: Título profesional de Ingeniero Agrónomo con articulación a grado de Magister</b>	
Minor Nivel 2 Agronomía	50
Cursos de Postgrado	70 o 50
Actividad integradora de graduación o Tesis	30 o 50
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>550</b>



## RESOLUCIÓN VRA N°175/2017

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL  
ANEXO II - SECUENCIA CURRICULAR- LICENCIATURA

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
1	MAT1000	PRECÁLCULO	10		50
	QIM201G	QUÍMICA	15	6	
	AGL101	BOTÁNICA	10	4	
	AGL030	TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES I	5	3	
	EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10	3	
	VRA100C	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA	0		
	VRA2000	ENGLISH TEST ALTE 2	0		
2	MAT1100	CÁLCULO I	10	4	45
	QIM202	BIOQUÍMICA	10	3	
	AGL040	TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES II	5	3	
	FIL193	ÉTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL	10	3	
	OPT	ELECTIVO OTRA DISCIPLINA	10		
3	MAT1220	CÁLCULO II	10	4	50
	BIO108A	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	10	4	
	BIO211G	FISIOLOGÍA VEGETAL	10	4	
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
	TTF	CURSO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA	10		
4	AGL201	ESTADÍSTICA	10	3	55
	AGL203	GENÉTICA	10	3	
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
	AGL060	TALLER 3	5	3	
	OPT	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
	AGL100	PRÁCTICA DE VERANO 1	0		
5		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		50
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
	OPR	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN: PERFIL PROFESIONAL	10		
6		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		55
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MAJOR EN INGENIERÍA FORESTAL	10		
	AGL070	TALLER 4	5	3	
7		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		50
	OPR	MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
	OPT	MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
	OPT	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN: PERFIL PROFESIONAL	10		
8		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		45
		MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 1 INGENIERÍA FORESTAL	10		
	AGL090	TALLER 5	5	2	
AGL400	EXAMEN DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIATURA	0			
<b>TOTAL CRÉDITOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES</b>					<b>400</b>

Nota: Requisitos y Restricciones: El detalle vigente se encuentra en el Catálogo de cursos UC, disponible en el sitio web institucional

## Grado Académico de Bachiller UC

Composición curricular:	Créditos
* Cursos de formación básica de la Licenciatura	65
** Cursos propios de la Licenciatura	60
*** Curso Teológico (TTF)	10
**** Curso Antropológico-Ético (Considera FIL193 ÉTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL)	10
Cursos Electivos en otras disciplinas	60
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>205</b>

## RESOLUCIÓN VRA N°175/2017

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y TÍTULO PROFESIONALES DE INGENIERO FORESTAL  
ANEXO II - SECUENCIA CURRICULAR- TITULACIÓN PROFESIONAL

## Opción 1: Título profesional con Minor

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		50
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
10	AGL200	MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		50
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN o MINOR NIVEL 1 o NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
<b>TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL CON MINOR</b>					<b>500</b>

## Opción 2: Título profesional con Diploma Académico de Especialidad

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9	AGL380	RESIDENCIA PROFESIONAL	30	20	50
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
10	AGL200	MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		50
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
<b>TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL CON DIPLOMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD</b>					<b>500</b>

## Opción 3: Título profesional de Ingeniero Forestal con articulación a grado de Magister

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		50
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL	10		
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL: OPTATIVO DE POSTGRADO	10		
		MINOR NIVEL 2 INGENIERÍA FORESTAL: OPTATIVO DE POSTGRADO	10		
10	AGL200	CURSO DE POSTGRADO	10		50
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		PRÁCTICA DE VERANO 2	0		
11		CURSO DE POSTGRADO	10		50
		CURSO DE POSTGRADO	10		
		Actividad integradora de graduación o Tesis	30		
		o			
		Actividad integradora de graduación o Tesis	50		50
<b>TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL CON ARTICULACIÓN A MAGISTER</b>					<b>550</b>

Composición curricular:	Créditos
<b>LICENCIATURA</b>	
Mínimos (Considera FIL193 ÉTICA DE AGRÍCOLA Y FORESTAL)	150
Mayor en Ingeniería Forestal	100
Minor Nivel 1 Ingeniería Forestal	50
Optativos de profundización: Perfil Profesional	30
Práctica de Verano 1: AGL100	APROBADO
Optativos:	
- Teológico (TTF)	10
- Electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio	60
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
English Test Alte 2 (VRA2000)	APROBADO
Examen de Certificación de Licenciatura (AGL400)	APROBADO
	<b>400</b>

<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	
<b>Opción 1: Título profesional de Ingeniero Forestal con Minor</b>	
Minor Nivel 1 o Minor Nivel 2 Ingeniería Forestal	50
Optativos de Profundización	50
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>500</b>
<b>Opción 2: Título profesional de Ingeniero Forestal con Diploma Académico de Especialidad</b>	
Residencia Profesional	30
Minor Nivel 2 Ingeniería Forestal	50
Optativos de Profundización	20
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>500</b>
<b>Opción 3: Título profesional de Ingeniero Forestal con articulación a grado de Magíster</b>	
Minor Nivel 2 Ingeniería Forestal	50
Cursos de Postgrado	70 o 50
Actividad integradora de graduación o Tesis	30 o 50
Práctica de Verano 2: AGL200	APROBADO
	<b>550</b>

RESOLUCIÓN VRA N°175/2017  
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL  
 ANEXO III - DIAGRAMA CURRICULAR OPCIÓN 1: TÍTULO PROFESIONAL CON MINOR

	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X	
	PRECALCULO MAT1000 10	CALCULO I MAT1100 10	CALCULO II MAT1220 10	ESTADÍSTICA AGL201 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 o 2 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 o 2 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	
	QUÍMICA QIM201G 15	BIOQUÍMICA QIM202 10	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA Y EVOLUCION BIO108A 10	GENÉTICA AGL2013 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 o 2 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 o 2 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	
	INTRODUCCION A LA ECONOMIA EAE105A 10		FISIOLOGIA VEGETAL BIO211G 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10		MINOR NIVEL 1 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION o MINOR NIVEL 1 o 2 AGROFORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 o 2 AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	
	BOTÁNICA AGL101 10	ÉTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL FIL193 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10		MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMIA/ ING.FORESTAL 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION o MINOR NIVEL 1 o 2 AGROFORESTAL 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION o MINOR NIVEL 1 o 2 AGROFORESTAL 10	
	TALLER DE SISTEMAS AGRICOLAS Y FORESTALES I AGL030 05	TALLER DE SISTEMAS AGRICOLAS Y FORESTALES II AGL040 05		TALLER 3 AGL060 5		TALLER 4 AGL070 5	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	TALLER 5 AGL090 5	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION o MINOR NIVEL 1 o 2 AGROFORESTAL 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION o MINOR NIVEL 1 o 2 AGROFORESTAL 10	
	ESPAÑOL VRA100C INGLÉS VRA2000	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	TEOLÓGICO TTF 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10				
				ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10							
				PRÁCTICA DE VERANO 1 AGL100 0							
										PRÁCTICA DE VERANO 2 AGL200 0	
MIN	50	35	40	35	40	45	20	35	300	20 o 50	350 o 400
OPR					10		10	10	30	30 o 0	80 o 30
ELEC		10		20		10	20		60		60
TTF			10						10		10
Total Cr. UC	50	45	50	55	50	55	50	45	400	50	500

Cursos de formación básica de la Licenciatura  
 Cursos propios de la Licenciatura

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES  
 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL  
 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO



RESOLUCIÓN VRA N°175/2017  
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LOS RECURSOS NATURALES Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL  
 ANEXO V- DIAGRAMA CURRICULAR OPCIÓN 3: ARTICULACION A GRADO DE MAGÍSTER

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X	SEMESTRE XI	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO FORESTAL	
PRECÁLCULO MAT1000 10	CÁLCULO I MAT1100 10	CÁLCULO II MAT1220 10	ESTADÍSTICA AGL201 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	CURSO DE POSTGRADO 10	CURSO DE POSTGRADO 10		
QUÍMICA QIM201G 15	BIOQUÍMICA QIM202 10	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN BIO108A 10	GENÉTICA AGL2013 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 1 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	CURSO DE POSTGRADO 10	CURSO DE POSTGRADO 10		
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA EAE 105A 10		FISIOLOGÍA VEGETAL BIO211G 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10		MINOR NIVEL 1 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MINOR NIVEL 2 AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	CURSO DE POSTGRADO 10	ACTIVIDAD INTEGRADORA DE GRADUACIÓN o TESIS 30		
BOTÁNICA AGL101 10	ÉTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL FIL193 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10		MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	MAJOR EN AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN 10	MINOR NIVEL 2 OPT. POSTGRADO AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	CURSO DE POSTGRADO 10			
TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES I AGL030 05	TALLER DE SISTEMAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES II AGL040 05		TALLER 3 AGL060 5		TALLER 4 AGL070 5	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	TALLER 5 AGL090 5	MINOR NIVEL 2 OPT. POSTGRADO AGRONOMÍA/ ING.FORESTAL 10	CURSO DE POSTGRADO 10	ACTIVIDAD INTEGRADORA DE GRADUACIÓN o TESIS 50		
ESPAÑOL VRA100C INGLES VRA2000	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	TEOLÓGICO TTF 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10						
			ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA 10									
			PRÁCTICA DE VERANO 1 AGL100 0									
									PRÁCTICA DE VERANO 2 AGL200 0			
MIN 50	40	40	35	40	45	20	35	305	50	50	50	455
OPR			10	10		10	10	30				30
ELEC	10		20		10	20		60				60
TTF		10						10				10
Total Cr. UC	50	50	55	50	55	50	45	405	50	50	50	555

EXAMEN DE LICENCIACIÓN DE LA AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

Cursos de formación básica de la Licenciatura  
 Cursos propios de la Licenciatura